



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
2 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

48º período de sesiones

Bonn, 30 de abril a 10 de mayo de 2018

Tema 23 del programa

Clausura e informe del período de sesiones

Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 48º período de sesiones

Relatora: Sra. Tugba Icmeli (Turquía)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 48º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró en el Centro Mundial de Conferencias de Bonn, en Bonn (Alemania), del 30 de abril al 10 de mayo de 2018.

2. El Presidente del OSE, Sr. Emmanuel Dlamini (Swazilandia), declaró abierto el período de sesiones el lunes 30 de abril y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. También dio la bienvenida a la Sra. Tugba Icmeli (Turquía) como Relatora e informó al OSE de que el Vicepresidente, Sr. Naser Moghaddasi (República Islámica del Irán), no podría asistir al período de sesiones.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 30 de abril, el OSE examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones, con las modificaciones introducidas en la corrección publicada el 27 de abril de 2018¹.

4. Tras celebrar consultas con las Partes sobre la coherencia del título del subtema 14 a) desde el OSE 46, último período de sesiones en el que se examinó esta cuestión, el Presidente propuso modificar el título de dicho subtema del programa provisional de forma

¹ FCCC/SBI/2018/1 y Corr.1.



que dijera lo siguiente: “Alcance y modalidades de la evaluación periódica del Mecanismo Tecnológico en relación con el respaldo a la aplicación del Acuerdo de París”.

5. En la misma sesión, también a propuesta del Presidente, el OSE aprobó el siguiente programa en su forma corregida y oralmente enmendada, con el subtema 4 a) en suspenso:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Intercambio de opiniones con fines de facilitación en el marco del proceso de consulta y análisis internacional;
 - d) Otras actividades aprobadas.
3. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Situación de la presentación y el examen de las séptimas comunicaciones nacionales y los terceros informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Recopilación y síntesis de los segundos informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
4. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención; (subtema dejado en suspenso)
 - b) Examen de las atribuciones del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención;
 - c) Apoyo financiero y técnico;
 - d) Informes resumidos sobre el análisis técnico de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención;
 - e) Revisión de las modalidades y directrices para la consulta y el análisis internacional.
5. Plazos comunes para las contribuciones determinadas a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10, del Acuerdo de París.
6. Elaboración de las modalidades y los procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París.
7. Elaboración de las modalidades y los procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París.
8. Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio.
9. Coordinación del apoyo a la realización de actividades relacionadas con medidas de mitigación en el sector forestal por parte de los países en desarrollo, incluidos los arreglos institucionales.
10. Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura.

11. Informe del Comité de Adaptación².
12. Asuntos relacionados con los países menos adelantados³.
13. Planes nacionales de adaptación.
14. Desarrollo y transferencia de tecnologías:
 - a) Alcance y modalidades de la evaluación periódica del Mecanismo Tecnológico en relación con el respaldo a la aplicación del Acuerdo de París;
 - b) Examen del funcionamiento efectivo del Centro y Red de Tecnología del Clima.
15. Asuntos relacionados con la financiación para el clima: determinación de la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París.
16. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad de los países en desarrollo:
 - a) Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención;
 - b) Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
17. Repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta:
 - a) Foro mejorado y programa de trabajo;
 - b) Modalidades, programa de trabajo y funciones del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta en el marco del Acuerdo de París;
 - c) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto;
 - d) Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10.
18. Formas de reforzar la educación, formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información con el fin de mejorar la labor que se realice en el marco del Acuerdo de París.
19. Género y cambio climático.
20. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales.
21. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Examen continuo de las funciones y actividades de la secretaría;
 - b) Asuntos presupuestarios.
22. Otros asuntos.
23. Clausura e informe del período de sesiones.

III. Informes sobre los temas 2 b) a 22 del programa

(Se completará.)

² Cuestiones mencionadas en los párrafos 41, 42 y 45 de la decisión 1/CP.21.

³ Incluidos los asuntos mencionados en los párrafos 41 y 45 de la decisión 1/CP.21.

IV. Clausura e informe del período de sesiones

(Tema 23 del programa)

6. En su xx sesión, celebrada el 10 de mayo, el OSE examinó y aprobó el proyecto de informe sobre el período de sesiones y autorizó a la Relatora a que, con la asistencia de la secretaría y bajo la dirección del Presidente, ultimara el informe y lo pusiera a disposición de todas las Partes.
